



Guayaquil, abril 29 del 2011

Señores
Accionistas de la compañía
COPYDATA COPIAS Y DATOS S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas;

En mi calidad de comisario de la compañía COPYDATA COPIAS Y DATOS S.A., y según lo que dispone la Ley y los Estatutos sociales de la misma, he revisado los Estados Financieros de la compañía por el año 2010, por lo tanto, presento el siguiente informe:

La compañía COPYDATA COPIAS Y DATOS S.A. durante el año 2010 registró avances en proyectos futuros, a corto plazo, con lo cual espera obtener resultados muy favorables para su progreso financiero.

Dentro de la Resolución de la Superintendencia de Compañía sobre la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, Copydata Copias y Datos s.a. ha adoptado todos los procedimientos que implican dicha adopción.

Por lo demás no hubo ningún acto administrativo ni financiero que merezca ser resaltado.

Los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias así como también las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El resultado de mi observación refleja el cumplimiento por parte de la compañía Copydata Copias y Datos S.A. a las disposiciones que debe sujetarse toda empresa.

Para constancia de lo actuado, suscribo el presente informe.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Miguel Encalada V.", written over a faint, illegible stamp or background.

Miguel Encalada V.
Comisario